

META TÍTULO

Establece el número y tipo de créditos (básicos, obligatorios y optativos) que el estudiante debe superar en el plan de estudios para poder obtener el título.

GRADO EN DERECHO

RESUMEN DE CRÉDITOS

- Formación básica: 60
 - Obligatorios: 156
 - Optativos: 18
 - Trabajo Fin de Grado: 6
- TOTAL CRÉDITOS: 240**

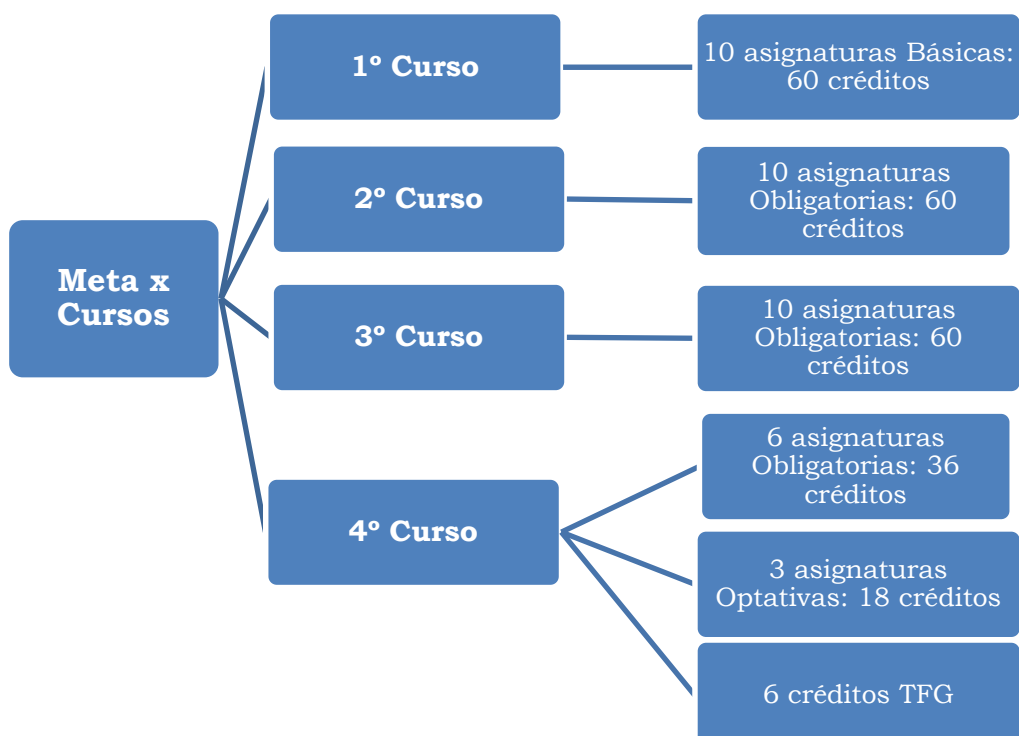
Intensificaciones en:

- Derecho Privado y Derecho de la Empresa
- Derecho Público; Función Pública; Administración Pública
- Profesiones Jurídicas

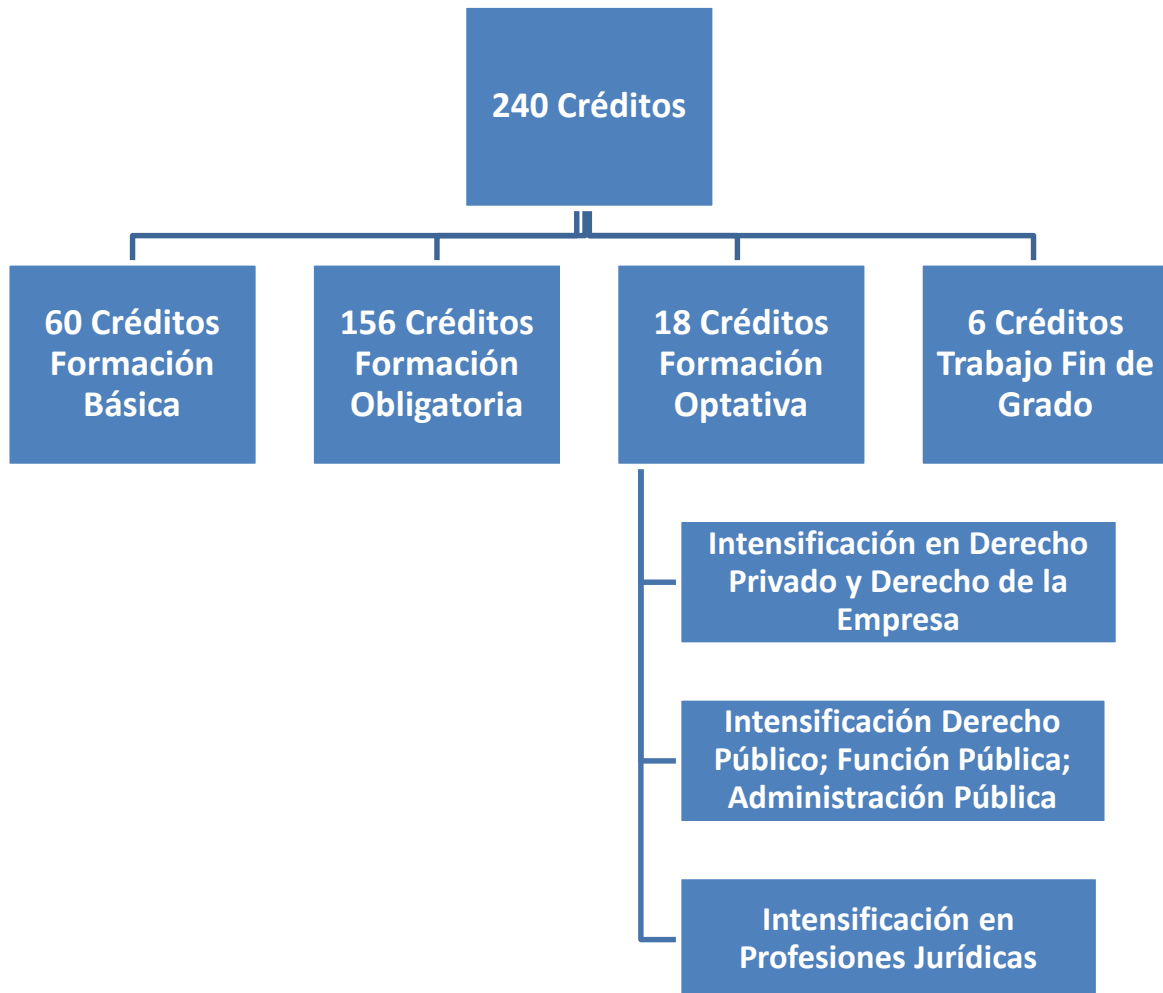
No es obligatorio finalizar en una Intensificación. Las Intensificaciones se certifican pero no van al título

CRÉDITOS x CURSOS y ASIGNATURAS

Créditos que debe superar el estudiante para finalizar sus estudios distribuidos por cursos.



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN DERECHO



El estudiante para poder solicitar el título debe superar: 60 créditos de Formación Básica (asignaturas) + 156 Créditos de Formación Obligatoria (asignaturas) + 18 Créditos Optativos (a través de asignaturas o la posibilidad de reconocimiento de hasta 6 créditos optativos por otras actividades universitarias) + 6 Créditos del Trabajo Fin de Grado = **240 créditos**.

Para poder presentar el Trabajo Fin de Grado y finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el **requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa** establecido por la Universidad de Cantabria.

INTENSIFICACIONES OFERTADAS EN EL GRADO EN DERECHO

Grado en Derecho

<p>Derecho Privado y Derecho de la Empresa 18 créditos optativos</p> <p>Para obtener la Intensificación debes superar dos de las siguientes asignaturas:</p> <p>G478 Protección Jurídica de los Consumidores G481 Contratación Internacional G479 Protección Social G480 Derecho Ambiental G1663 Régimen Jurídico Inmobiliario G1885 Spanish Private Law from an International Perspective</p> <p>Los 6 créditos optativos restantes para completar los 18 créditos optativos del plan puedes matricularlos libremente entre todas las asignaturas optativas ofertadas en cualquier Intensificación.</p>	<p>Derecho Público; Función Pública; Administración Pública 18 créditos optativos</p> <p>Para obtener la Intensificación debes superar dos de las siguientes asignaturas:</p> <p>G482 Derecho Penal Económico G484 Derecho Urbanístico G485 Derecho Parlamentario G483 Dimensión Europea e Internacional de la Paz, la Seguridad y los Derechos Humanos</p> <p>Los 6 créditos optativos restantes para completar los 18 créditos optativos del plan puedes matricularlos libremente entre todas las asignaturas optativas ofertadas en cualquier Intensificación.</p>	<p>Profesiones Jurídicas 18 créditos optativos</p> <p>Para obtener la Intensificación debes superar dos de las siguientes asignaturas:</p> <p>G487 Nuevas Tecnologías y Proceso G490 Sociología del Derecho G491 Derecho Matrimonial Canónico para Juristas Civiles G486 Historia de las Instituciones Político Administrativas Españolas G489 Fundamentos Clásicos de la Retórica Forense. Teoría y Práctica del Discurso ante los Tribunales</p> <p>Los 6 créditos optativos restantes para completar los 18 créditos optativos del plan puedes matricularlos libremente entre todas las asignaturas optativas ofertadas en cualquier Intensificación.</p>
--	---	--

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es/> en el apartado "Estudios".